



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley No. 29093 del 28/09/2007

CONSEJO NACIONAL

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Ayacucho y de Junín”

COMUNICADO

Lima, 12 de enero 2024

PROCESO ELECTORAL 2024

RENOVACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL Y CONSEJOS REGIONALES 2024-2025

En concordancia con la Asamblea Nacional, realizada el 07 de enero del 2024 y en conformidad con la ley 29093 de creación del Colegio de Estadísticos del Perú y Estatuto COESPE del régimen electoral, se dispone:

1.-Convocar a elecciones para la Renovación del Consejo Nacional y Consejos Departamentales o Regionales, para el periodo 2024-2025, el mismo que estará compuesto por los siguientes cargos:

CONSEJO NACIONAL		
1. Decano(a)	4 Tesorero/(a)	7. Vocal 3
2. Vicedecano(a)	5 Vocal 1	8. Vocal 4
3. Secretario(a)	6. Vocal 2	9. Vocal 5

CONSEJOS DEPARTAMENTALES O REGIONALES		
1. Decano(a)	3. Secretario(a)	5. Vocal 1
2. Vicedecano(a)	4 Tesorero/(a)	6. Vocal 2



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley No. 29093 del 28/09/2007

CONSEJO NACIONAL

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Ayacucho y de Junín”

2.- Conformar el Comité Electoral Nacional del Proceso Electoral 2024 (CEN 2024-CEP) del COESPE integrado por los siguientes miembros de la orden:

Presidente: Angela Beatriz Morales Sánchez Coespe N°008

Secretaria : Edgar Luis Cáceres Angulo Coespe N° 1113

Vocal : Ricardo Antonio Armas Juárez Coespe N° 507

3.- Disponer que los Decanos Regionales de Ancash, Cusco, Lambayeque, La Libertad, Lima, Piura y Puno, elegir mediante Asamblea Regional a los Miembros del Comité Electoral Departamental o Regional (CER), de acuerdo al Art. 163 del Estatuto COESPE, y remitan al Consejo Nacional el Acta y la Resolución de la elección de los miembros del Comité Electoral Departamental o Regional (CER), a fin de ser reconocidos mediante resoluciones de Asamblea Nacional COESPE, en un plazo no mayor de 15 días calendarios.



Dr. Santiago Salvador Montenegro Canario
Decano Nacional - 2022-2024